

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Unidad de Transparencia
Oficio No. UT/288/2024
Ciudad de México, a 24 de octubre de 2024

ESTIMADA PERSONA SOLICITANTE
P r e s e n t e

En respuesta a su solicitud de acceso a la información con número de folio **330016224000086**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual, usted requirió a Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., lo siguiente:

Descripción clara de la solicitud de información:

“Solicito el listado de facturas pagadas por IEPSA en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y transcurso de 2024, detallado por número de factura, descripción del bien o servicio, proveedor, contratista o persona física o moral que emitió la factura, monto y fecha en que se realizó el pago. También solicito se me informe el nombre y cargo de las personas servidoras públicas responsables de recibir las facturas, validarlos, solicitar y autorizar el pago.” (Sic)

Me permito informarle que su solicitud fue turnada mediante oficio No. **UT/273/2024**, al Departamento de Contabilidad y Costos, por resultar competente de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización de la Entidad.

En consecuencia, dicho oficio fue atendido mediante su similar **DCC/066/2024**, de fecha 23 de octubre de 2024, y recibido por la Unidad de Transparencia el día 24 del mismo mes y año, suscrito por Paulina Carrillo Montoya, Titular de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Costos, mediante el cual se informa a usted lo correspondiente, y que se adjunta al presente a fin de dar por atendida su solicitud de información.

Por último, le informo que en caso de no estar conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla a través de un recurso de revisión, en un plazo no mayor a quince días posteriores a la fecha de notificación de la presente respuesta, con fundamento en el artículo 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 147 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. María del Socorro Laguna Brindis
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p. **Lcda. Aidee Rodríguez Ortega, Directora General.-Presente.**